

ASUNTO: ADHESION DEL PARAGUAY

1. EL GRUPO DE TRABAJO DE LA ADHESION DEL PARAGUAY AL ACUERDO GENERAL SE REUNIRA LOS DIAS 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 1991 EN EL CENTRO WILLIAM RAPPARD, RUE DE LAUSANNE 154, GINEBRA. LA REUNION DARA COMIENZO EL 17 DE OCTUBRE A LAS 10 H.
2. EL GRUPO DE TRABAJO PROSEGUIRA EL EXAMEN DE LA SOLICITUD DE ADHESION AL ACUERDO GENERAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO XXXIII PRESENTADA POR EL GOBIERNO DEL PARAGUAY.
3. A LOS EFECTOS DE LAS NEGOCIACIONES ARANCELARIAS RELATIVAS A LA ADHESION, A LAS QUE SE HACE REFERENCIA EN EL AEROGRAMA GATT/AIR/3215, LAS DELEGACIONES INTERESADAS PUEDEN CONSULTAR EN LA SECRETARIA (OFICINA DEL ASESOR ESPECIAL DEL DIRECTOR GENERAL, DESPACHO 2017) LAS ESTADISTICAS DE IMPORTACIONES PRESENTADAS POR EL GOBIERNO DEL PARAGUAY.
4. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO, ASI COMO A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES, LOS GOBIERNOS ASOCIADOS Y LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES QUE DESEEN HACERSE REPRESENTAR POR OBSERVADORES, QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE EL NOMBRE DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL

COPIE